



especialista experimentado. Es claro que esta última fase es de vital importancia, dado que durante ella el estudiante aprende los aspectos prácticos de su oficio, que le permitirán desarrollar las habilidades necesarias para su diario vivir profesional. Algo similar sucede con los estudiantes de posgrado, comúnmente llamados Residentes. En este caso se trata de médicos graduados que se especializan durante períodos de tiempo que suelen oscilar entre tres y cinco años, según la especialidad. En este caso, los Residentes adquieren las habilidades propias de su especialidad o subespecialidad. Hoy es común que algunos médicos tengan una segunda especialidad. En suma, la exposición permanente a los pacientes, junto con la adecuada guía de los docentes, le permite al especialista en formación fortalecer las habilidades diagnósticas y de manejo médico que determinarán su adecuado desempeño profesional.



Por esta razón los estudiantes de pre y posgrado en medicina deben realizar la mayor parte de su entrenamiento en instituciones de salud u hospitales universitarios que les brinden la oportunidad de adquirir las destrezas y habilidades necesarias con la supervisión adecuada.

## DEFINICIÓN DE UN HOSPITAL UNIVERSITARIO.

La ley 1438 del 2011, que reformó el Sistema General de Seguridad Social en Salud, define el hospital universitario como “una Institución Prestadora de Servicios de Salud que proporciona entrenamiento universitario y es reconocida por ser hospital de enseñanza y práctica supervisada por

autoridades académicas competentes, y que ofrece formación y atención médica en cada uno de los niveles de complejidad. El hospital está comprometido con las funciones esenciales de la Universidad, las cuales son formación, investigación y extensión. El Hospital Universitario es un escenario de práctica con características especiales por cuanto debe cumplir como mínimo con los siguientes requisitos...”

Del reconocimiento que se hace de una institución de salud como hospital universitario se derivan dos consecuencias importantes: En primera instancia, el médico que trabaja en un hospital que ha declarado su vocación universitaria, se compromete a contribuir, no solo en la mejor prestación de sus servicios profesionales, en virtud de que es ejemplo para las nuevas generaciones de médicos, sino también en contribuir con la formación de nuevos profesionales, y en los procesos de investigación y extensión mencionados en la ley. En segundo lugar, el paciente que decide recibir los servicios de salud de una institución con estas características, muy posiblemente, estará expuesto durante su estancia hospitalaria a situaciones en la cual interactuará con estudiantes de pregrado y posgrado de medicina. El reconocimiento del papel que tanto médicos como pacientes tienen dentro de este tipo de instituciones explica por qué en países desarrollados como Estados Unidos los hospitales universitarios ocupan los primeros lugares, al tomar en cuenta indicadores de calidad como menor mortalidad y mayor seguridad del paciente.

(Ver el escalafón completo:  
<http://health.usnews.com/health-news/best-hospitals/articles/2013/07/16/best-hospitals-2013-14-overview-and-honor-roll>  
[Fecha de acceso 12/10/2013])

## OBJETIVOS DE UN HOSPITAL UNIVERSITARIO

Además de la atención de pacientes con los más altos estándares de calidad, el hospital universitario, en conjunto con la universidad, persigue los siguientes objetivos fundamentales:



1. Construir conocimiento en salud mediante la investigación.
2. Generar pensamiento crítico frente a las intervenciones en salud existentes, y sobre su real eficacia.
3. Formar talento humano en salud en diferentes áreas.
4. Reflexionar sobre la forma en que se deben enseñar las ciencias de la salud.
5. Contribuir en la educación en salud de la comunidad.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS HOSPITALES UNIVERSITARIOS

Para que una institución de salud pueda ser considerada como hospital universitario requiere cumplir con unos requisitos de calidad adicionales a los exigidos a instituciones hospitalarias no universitarias. La ley 1438 del 2011 exige, entre otros, que los hospitales universitarios sean **instituciones acreditadas como de alta calidad**, y que sean continuamente reconocidas nacional e internacionalmente por su investigación y calidad en los procesos de formación.

Con el fin de lograr los objetivos previamente descritos, los hospitales universitarios tienen algunas características diferenciadoras tales como:

1. Mayor proporción de médicos especialistas y subespecialistas.
2. Mayor proporción de especialistas agremiados en sociedades científicas.
3. Mayor proporción de médicos recertificados, es decir, que han demostrado estar actualizados.
4. Actividades académicas de actualización frecuentes para el personal asistencial.
5. Mayor probabilidad de desarrollar e implementar nuevos procedimientos y tecnologías en salud.

Procedimientos que hoy día son frecuentes y contribuyen a la salud de los pacientes como los trasplantes, terapia genética, cirugía fetal, angioplastia, resonancia magnética nuclear y la piel artificial entre otros fueron desarrollados en hospitales universitarios.

(Ver el listado completa en la página de la Association of Medical Colleges:  
<https://www.aamc.org/linkableblob/70248-5/data/teachhospfacts1-data.pdf>).

6. Mayor probabilidad de encontrar mejores procesos de desarrollo organizacional.



## BENEFICIOS PARA EL PACIENTE Y LA SOCIEDAD

En ocasiones los pacientes pueden sentirse intimidados o ansiosos con la presencia de estudiantes durante la consulta. Este sentimiento es marcado especialmente cuando el paciente consulta por síntomas comúnmente asociados con enfermedades mentales, o por aquellos que afectan sus genitales. Estos sentimientos deben ser reconocidos y respetados, y los pacientes tienen derecho a permitir o no la presencia de estudiantes en dichas consultas. Los estudios han demostrado que la mayoría de pacientes reportan beneficios cuando se incluyen estudiantes de medicina dentro del equipo de atención. Un estudio que recopiló los resultados de otros estudios hechos en varios países, con más de 2300 pacientes en conjunto, obtuvo las siguientes conclusiones sobre dichos beneficios:

1. Hasta un 98% de los pacientes aceptan la participación de estudiantes de medicina en las consultas.
2. Hasta un 97% de los pacientes se declararon “neutrales” o expresaron sentimientos positivos sobre la presencia de los estudiantes. La calificación dada fue, en promedio, 4.8, en una escala de 1 a 5.

Estos mayores puntajes en la percepción de sentimientos positivos frente a la presencia de estudiantes se derivan de los siguientes aspectos:

1. Los pacientes consideran positivo que la consulta se demore más de lo usual. Generalmente esto es percibido como una señal de mejor calidad en la atención.
2. En términos generales sienten que son examinados con más detalle.
3. Los pacientes atendidos en conjunto con especialistas y estudiantes reportaron haber recibido más y mejor educación acerca de su problema.



## DE QUÉ MANERA PUEDEN CONTRIBUIR LOS PACIENTES

4. Los pacientes se sintieron mejor al detectar que sus síntomas eran discutidos por una mayor cantidad de personas (“segundas opiniones”).

Varias organizaciones han hecho recomendaciones sobre el papel que tendrían los pacientes dentro de la formación médica. Entre estas se encuentran:

1. Los pacientes deberían participar activamente en el desarrollo, revisión e implementación de los planes de estudios en pre y posgrado. Este rol requeriría de la adecuada formación de ellos en aspectos curriculares.

2. Los pacientes podrían participar como asistentes de docencia. En algunos países los pacientes con determinadas enfermedades, con previa orientación, dictan en asociación con los docentes clínicos algunos temas relacionados con su condición. Estas actividades académicas se enriquecen porque incluyen la experiencia de vida y la perspectiva del paciente.

3. Recientes experiencias han incorporado a los pacientes como evaluadores de los estudiantes de pregrado y posgrado. En esta actividad, el estudiante recibe, entre otras, la retroalimentación del paciente sobre el trato recibido, y sobre sus habilidades de comunicación.



5. Los pacientes se sintieron muy bien debido a los sentimientos altruistas, al contribuir con la formación de los estudiantes.

6. Los pacientes se sintieron expertos en su condición dado que podían relatar de primera mano su experiencia.

Desde la perspectiva social, los hospitales universitarios prestan servicios de salud más eficaces y seguros, a pesar de que atienden los pacientes más complicados. Una revisión de 23 estudios hechos por la Asociación Americana de Colegios Médicos en Estados Unidos demostró que, cuando las características clínicas de severidad son iguales y se cumplen con las adecuadas pautas de supervisión de estudiantes, los pacientes atendidos en hospitales universitarios tienen menor riesgo de fallecer, y reciben mejor atención.

En conclusión, es necesario formar médicos adecuadamente, para ofrecer servicios de salud de calidad y desarrollar innovaciones que permitan mejorar el bienestar de los ciudadanos en una sociedad. Sin embargo, ese proceso requiere de la decidida participación de múltiples actores: pacientes, médicos, docentes, enfermeras y demás profesionales de la salud, sin los cuales todo intento de formación quedaría desvirtuado. Si queremos mejores médicos para nuestros hijos y para nosotros mismos en el mañana, ¡colaboremos hoy con la formación de los estudiantes de medicina, permitiendo que ellos participen activamente de nuestro cuidado!.

### Comité Editorial:

- Dra. Marcela Granados
- Dra. Diana Prieto
- Dr. Cesar Guevara
- Dra. Zamira Montoya
- Dr. Jaime Orrego
- Dr. Jorge Madriñán
- Dr. César Augusto Arango
- Dr. Carlos Alberto Cañas
- Óscar A. Escobar
- Dr. Jairo Osorno
- ND. Martha Ligia López de Mesa
- Enfermera Ma. Elena Mosquera
- Enfermera Julia Alba Leal

Los conceptos y opiniones contenidos en los artículos de la Carta de la Salud, corresponden únicamente al de los autores y editorialistas. Esta publicación pretende mejorar su información en temas de la salud en general. Las inquietudes que se relacionen con su salud personal, deben ser consultadas y resueltas con su médico.

**Dirección:** Carta de la Salud - Fundación Valle del Lili - Cr. 98 # 18-49 - Tel.: 331 9090 - Santiago de Cali  
**e-mail:** [cartadelasalud@fcvl.org](mailto:cartadelasalud@fcvl.org) • **citas:** [centraldecitas@fcvl.org](mailto:centraldecitas@fcvl.org)

**Version digital disponible en [www.valledellili.org](http://www.valledellili.org) (Buscar botón “Carta de la Salud”)**

Esta publicación de 40.000 ejemplares, es cortesía de:



**El País**

